

Quito, 22 Abril 2010

Señor Dr.
JAIME MARTINEZ HERVAS
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE
ECUATORIANA DE AUTOPARTES S.A.
PRESENTE.-

Señor Presidente

En mi calidad de Comisario de la Empresa ECUATORIANA DE AUTOPARTES S.A., y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, me es muy grato poner en su consideración y por su intermedio a los señores accionistas, el presente informe el presente informe que corresponde al ejercicio económico del año 2009.

BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

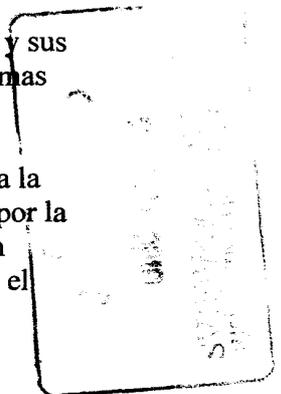
En el balance del Estado de Perdidas y Ganancia, los ingresos totales son de \$ 5.376,10 que representan el 100%. Mientras los gastos totales asciende a la suma de 73.411,40 en los gastos operacionales que constituyen el 99,87%, lo más trascendental son el rubro honorarios con \$ 25.300,00 que representa 34,50% y servicios ocasionales con \$ 12.962,27 que representa el 15,68.

Como consecuencia el resultado de este ejercicio para el año de 2009 arroja una pérdida contable de \$ 68.035,30

BALANCE GENERAL

En mi revisión efectuada al balance general, es mi opinión que los valores expresados en las cifras que arrojan el Activo y Pasivo, son reales y verídicas y sus movimientos contables se ajustan razonablemente y de conformidad a las normas ecuatoriana de contabilidad.

En el Activo, debe resaltarse el rubro de activo fijo y realizable que asciende a la cantidad de \$ 1.5510.094,87 y que representa el 79,86 % que esta constituida por la revalorización de los terrenos, y mejoras realizada en los lotes de terrenos. Con relación al año anterior que apenas tenía una cifra de \$ 10.170,14 y constituía el 7,72%.



En el activo corriente asciende a la cantidad de \$ 267.514,61 que representa el 14,14
Y esta constituida por los rubros bancos, cuentas por cobrar y otros rubros
adicionales

En el Pasivo debemos resaltar los rubros capital social y pagado es de \$ 27.000,00
que apenas representa el 2,07 ; el rubro reservas y aportes, en el que esta la
revalorización del terreno asciende a \$ 1.275.167,26 que representa el 97.92%

En cuanto a la evaluación de la Empresa en relación con los administradores se debe
felicitar la dedicación y el desinterés en el cumplimiento de las normas legales y
estatutarias y las resoluciones de la Junta General.

Como todos los años he revisado el libro acciones y accionista, el que se encuentra al
día y están registrados todos los movimientos durante el año 2009.

Espero haber cumplido la misión que me fuera encomendada y agradezco a ustedes
señores accionistas la confianza depositada.

Atentamente



JAIME ZURITA FLORES
Comisario

